

MEMORANDUM ID – 009– 2021

PARA: OIP ANDREA ZELAYA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE: MsC. LEON ORTEGA
JEFE DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
ASUNTO: **LO DESCRITO**
FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021



Archivo.

Por medio la presente le remito lo solicitado a este departamento mediante Memorándum DT-38-2021 con fecha del 01 de septiembre, en donde se pide la información para actualización del portal de Transparencia de BANASUPRO.

Por lo que se remite:

1. Diagrama para apertura de centros de ventas.
2. Requisito de apertura centros de ventas, pulpesupro y minisupro.
3. Formato de solicitud de información, en este punto en particular no se cuenta con un formato específico.

Se adjunta documentación soporte.

Atentamente.

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA RENTA DE LOCAL

*Fotocopia de escritura pública a nombre de la persona con quien se hará el convenio.

*Fotocopia de identidad y RTN.

*Fotocopia de los recibos de la luz y agua al día.

*Declaración jurada (AUTENTICADA POR UN ABOGADO).

*Pin de SIAFI.

*Facturación CAI (SI LA RENTA ES ARRIBA DE 5MIL LEMPIRA).

*Toda esta documentación tiene que estar a nombre de la misma persona y con la misma se firmara el contrato.

*Las medidas mínimas del local solicitadas es de 60mts de utilidad tener baño, pila y el techo de preferencia debe ser loza. No se puede rentar un local que tenga bares muy cerca

* Croquis de la ubicación de local.